

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1310 *BARRONDO PATRIMONIO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONES TORREZÁBAL, S.L.U.
PROMOCIONES KIMUBARRI, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 16 de marzo de 2021, la Junta de Socios de BARRONDO PATRIMONIO, S.L., en sesión Universal, ha aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de PROMOCIONES TORREZÁBAL, S.L.U., y PROMOCIONES KIMUBARRI, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), por parte de la propia BARRONDO PATRIMONIO, S.L. (Sociedad Absorbente), en los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión redactado y formulado, en fecha 18 de febrero de 2021, por los respectivos Órganos de Administración, lo que implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a favor de la Sociedad Absorbente, quedando las Sociedades Absorbidas disueltas y extinguidas sin necesidad de liquidación.

Siendo la Sociedad Absorbente titular de manera directa (PROMOCIONES TORREZÁBAL, S.L.U.) y de forma indirecta (PROMOCIONES KIMUBARRI, S.L.U.), de la totalidad (100%) del capital social de las Sociedades Absorbidas, resulta de aplicación el procedimiento de fusión simplificado ex artículos 49.1 y 52.1. de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse en el plazo de un mes a la fusión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la LME.

Galdakao (Vizcaya), 18 de marzo de 2021.- Por Barrondo Patrimonio, S.L., Oihana-Miren Urrutikoetxea García, Consejera Delegada.- Por Promociones Torrezábal, S.L.U., Mikel Urrutikoetxea García, Administrador Único.- Por Promociones Kimubarri, S.L.U., Mikel Urrutikoetxea García, Administrador Solidario.

ID: A210020307-1